

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 15 de enero de 2020

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 15 de enero de 2020.

Se abre la sesión a las diecisiete treinta horas.

Presidencia de don Martín Casariego Córdoba. Asistieron como Vocales Vecinos: doña M^a Dolores Aguado Hernández (Partido Popular), don Juan José Arriola Álvarez (Partido Popular), doña Juliana Nancy Ayala Montes (Partido Popular), doña María José Caba García (Ciudadanos), don Ángel Cebada Pulpón (Socialista), don Andrés Checa Domínguez (Más Madrid), don Osvaldo Víctor Correa Sánchez (Más Madrid), doña M^a Luisa Fernández Méndez (Más Madrid), doña Gema Covadonga Fernández Revuelta (Partido Popular), don José Emilio Franco Uría (Partido Popular), doña M^a Isabel García Fraile (Más Madrid), don Alberto José García Verdugo (Ciudadanos) –se incorpora a la sesión a las 17:43-, don Agustín García Zahonero (Más Madrid), don Álvaro Girol de Jesús (Ciudadanos), doña Marina Herranz Partearroyo (Partido Popular), doña Trinidad Pilar Laserna Perea (Partido Popular) doña Ana Elisa Latorre García (Socialista), doña Diana López Díaz (Más Madrid), doña Piedad Martínez Garrido (Más Madrid), don Carlos Manuel Matilla Domínguez (Socialista), don Vicente Pedro Morales Sancho (Vox), doña Adela Nieto Merino (Vox), doña Naroa Ocaña Mediavilla (Socialista), don Jesús Paz López (Más Madrid), don Enrique Puente García (Ciudadanos), doña Carmen Salamanca Casero (Más Madrid), don Guillermo Pablo Solá Méndez (Ciudadanos) y don José Joaquín Valenciano Ortega (Partido Popular). Asisten también las Concejalas doña Marta Gómez Lahoz (Más Madrid), y doña M^a Mercedes González Fernández (Socialista). Asisten además el Coordinador del Distrito: don J. Mario Andrada Hurtado, y la Secretaria: doña María del Carmen Ayuso de Lucas

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS DE DESPACHO

1. Aprobar las actas de la sesión constitutiva, y sesión extraordinaria de Presupuestos celebradas el día 28 de noviembre y de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2019.

II PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejalía-Presidencia

2. Aprobar por unanimidad la relación de situados aislados en la vía pública, mercadillos periódicos y ocasionales en el Distrito de San Blas-Canillejas para el año 2020, de conformidad con el artículo 7 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante del 27 de marzo de 2003, al no haberse presentado alegaciones en el plazo de información pública concedido al efecto.

Proposiciones de los Grupos Políticos

3. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, con una enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, por la que se insta al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deportes a crear Biblio-forums en las bibliotecas del Distrito, para grupos de distintas edades, desde niños a personas mayores y debates intergeneracionales con lecturas propuestas.

4. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita retomar la Mesa Técnica de la Peineta, como espacio de encuentro y participación de grupos municipales, entidades vecinales y el propio Club Atlético de Madrid, con el objeto de mantener permanentemente informados a todos los actores afectados.

5. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, por la que se solicita instar al Ministerio de Fomento a fin de que sea revisado por el área técnica correspondiente el túnel de acceso desde la calle Alcalá a la rotonda de Canillejas, y dar solución a los problemas de filtraciones, inundaciones y desprendimientos que tiene el mismo.

6. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, por la que se solicitaba instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad a 1) la emisión de un informe sobre los árboles que se encuentran en el parque frente a la calle Toscana, 45, a fin de valorar su estado debido a la altura excesiva que presentan y 2) la inclusión en el Plan de poda del arbolado de zonas verdes y viario, Campaña 2019/2020 del Distrito, las melias que se encuentran en la calle Julia García Boután, 29-43, cuyas ramas están pegadas a las fachadas y ventanas de las viviendas.

Información de Firmantes del Documento



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 15 de enero de 2020

MOCIÓN DE URGENCIA. Una vez aprobada por unanimidad la urgencia de la moción, aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, por la que se solicitaba requerir al Ministerio de Fomento que informe a los vecinos y vecinas del Distrito, convocando una reunión o acto público sobre el proyecto de construcción M-40, calzadas de servicios y obras actuaciones, nuevos ramales de conexión de la M-14 y M-21 con la vía de servicio interior de la M-40 y eliminación del trenzado existente, tramo Enlace M-40 a M-21, publicado en el Boletín Oficial del Estado del pasado 8 de enero. Se presentó in voce, por parte del Grupo Municipal Vox una enmienda que modificaba la redacción de la proposición, pero no fue aceptada por el Grupo proponente.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

7. Quedar enterado de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones del Coordinador del Distrito, durante el mes de diciembre de 2019.

Comparecencia

8. Comparecencia solicitada por el grupo Municipal Socialista, a fin de que el Concejal del Distrito informe sobre la ejecución presupuestaria del año 2019 en el distrito de San Blas-Canillejas, incluyendo la inversión territorializada y las inversiones financieramente sostenibles.

Preguntas

9. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuáles son las líneas generales en las que se está trabajando para la elaboración del Plan Especial de la Plaza Cívica desde el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano y cuál es la participación de la Junta Municipal en este desarrollo.

10. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuántos alcorques se han clausurado en el distrito de San Blas-Canillejas y en base a qué criterios se ha tomado la decisión de su clausura en vez de iniciar una política de replantaciones .

11. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en qué punto se encuentra el proyecto de construcción del Pabellón de las rosas y cuál sería su modelo de gestión .

12. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cómo se van a desarrollar y cómo van a ser implantadas en el Distrito de San Blas-Canillejas las medidas adoptadas en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid de 27 de noviembre pasado referidas a avanzar en igualdad y contra la violencia de género.

13. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer los trámites realizados hasta el momento y los que se vayan a realizar en un futuro cercano, de cara a llevar a cabo la intervención anunciada en el nido de ametralladoras sito en Ciudad Pegaso.

14. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué herramientas de participación tiene previsto poner en marcha este equipo de gobierno para facilitar la intervención de los vecinos y vecinas en los Plenos del Distrito.

15. La presente pregunta fue retirada por el Grupo Municipal Más Madrid, al haber presentado la Moción de Urgencia.

16. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer si hay efectivos de limpieza viaria que se encarguen de salar las zonas propensas a la formación de hielo en el distrito durante los días en los que no se dan las condiciones para activar el Plan Nevada, si informan a los vecinos del punto de recogida de sal en el distrito y cómo se gestiona su uso.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta y siete minutos.

Madrid, a dieciséis de enero de 2020.- La Secretaria del Distrito de San Blas-Canillejas, María del Carmen Ayuso de Lucas

Información de Firmantes del Documento

